I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000474

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2014

Cerrillos, 01 ABR 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/742/2014; la renuncia presentada por don RODRIGO INOSTROZA CORDOVA; los Decretos Alcaldicios Nº201/490/2011 y N°201/859/2013; el Ord. N°503/123/2014 del Departamento de Educación Municipal; lo establecido en el Código del Trabajo DFL Nº 1 del 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; y las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/490/2011, se aprobó el Contrato de Trabajo suscrito entre esta Municipalidad y don **RODRIGO INOSTROZA CORDOVA,** cédula de identidad N°15.932.016-2, para que se desempeñe como Psicólogo en la Escuela Nº1848 Ejército Libertador de Cerrillos, con una jornada de 38 horas semanales, de las cuales se le aceptara la renuncia a 29 horas, por Decreto Alcaldicio N°201/859/2013.

La carta de renuncia de fecha 29 de enero de 2014, presentada por el Profesional.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 01 de marzo de 2014, a 09 horas de la relación laboral de don **RODRIGO INOSTROZA CORDOVA,** cédula de identidad N°15.932.016-2, Psicólogo de la Escuela Nº1848 Ejército Libertador de Cerrillos, sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/490/2011, por la causal establecida en el numeral 2°, del artículo 159 y artículo 177, ambos del Código del Trabajo, esto es, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Recursos Humanos notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE y REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mmj

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000474

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2014

Distribución:
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
- Escuela Ejército Libertador de Cerrillos
-Interesado
-Pág. Web
-Secretaría Municipal.